



TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE NORTE DE SANTANDER
Magistrado: HERNANDO AYALA PEÑARANDA

San José de Cúcuta, veintiocho (28) de abril de dos mil veintidós (2022)

Radicados: 54001-23-33-000-2020-00542-00
Demandantes: José Alejandro Urbina Peña y otros
Demandado: Nación – Ministerio de Defensa – Ejército Nacional
Medio de control: Reparación Directa

Sería del caso adelantar la audiencia de pruebas programada para el día de mañana, veintinueve (29) de abril, sino advirtiera el Despacho que se encuentra pendiente por citar en debida forma a los señores Walter Peña Castro, Víctor Alfonso Ardila Guerrero y Jesús Manuel Arias de Ángel, de quienes se desconocía su correo electrónico, número de celular y ubicación, no obstante, la Dirección de Personal del Ejército Nacional¹ allegó tal información, por lo que se hace necesario reprogramar la misma para el día viernes veintisiete (27) de mayo a las nueve de la mañana (9:00 a.m.) razón por la que se dispone por Secretaría se envíen las correspondientes comunicaciones.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

HERNANDO AYALA PEÑARANDA
Magistrado

¹ PDF N° 0025 del expediente.